

**ANEP**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N° 219

Res. N° 7

Exp. N° 2022-25-2-004977

Montevideo,

23 NOV. 2022

VISTO: estos antecedentes relacionados con la gestión presentada por la Sección Provisión de Cargos de la División Gestión Humana referente a la solicitud de realizar un Concurso Abierto a la ciudadanía de Chofer del Escalafón "E", Grado 1 para el departamento de Canelones, Jurisdicción Oeste, que se encuentra vacante y financiado y no cuenta con ordenamiento vigente.

RESULTANDO: que por los mismos se solicita la aprobación de las Bases para el "Llamado Público y Abierto a la Ciudadanía para cubrir cargos de Chofer Escalafón "E", Grado 1 para el departamento de Canelones, Jurisdicción Oeste".

CONSIDERANDO: I) que la Comisión para el Análisis de Bases de Concursos y Llamados a aspiraciones No Docentes eleva para homologación las bases con cambios que lucen de folios 16 a 20;

II) que División Jurídica informa que no existen impedimentos de índole jurídica para aprobar las mismas, conteniendo las modificaciones propuestas en infolios por la Comisión para el Análisis de Bases de Concursos y Llamados a aspiraciones No Docentes, así como la propuesta de Tribunal que consta adjunta.

ATENTO: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA RESUELVE:

1°.- Aprobar las bases para el "Llamado Público y Abierto a la Ciudadanía para cubrir cargos de Chofer Escalafón "E", Grado 1 para el departamento de Canelones, Jurisdicción Oeste", que lucen de folios 16 a 19 de obrados.

2°.- Homologar la integración del Tribunal que actuará en el mencionado llamado, que luce a folio 20 de obrados.

3°.- Remitir a la División Gestión Humana a los efectos correspondiente.

Dra. María Laura Dalgalarondo
Pro-Secretaria

m.b

Dra. Mtra. Graciela Fabeyro
Directora General